LA DIRECTORO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE DEL CENTRO DEELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que, la Sub Directora (E) con funciones de subdirectora de **CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES DEL COMPLEJO SUR,** emite la presente constancia por medio de la cual certifica que, las actividades y/o bienes a contratar o adquirir en el marco de la necesidad de **CONTRATAR LA IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACAS DE CUBIERTAS EN EL COMPLEJO SUR REGIONAL DISTRITO CAPITAL- FASE 2**., no presentan conflicto con contratos ejecutados o en ejecución y sus respectivas garantías.

Así mismo, se encuentra incluida su necesidad en el plan de acción de infraestructura vigencia 2025, estimando la necesidad de una asignación presupuestal que asciende a la suma de **MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS C/TE ($1.199.568.267)**

Dada en Bogotá el uno (01) días del mes de Julio de 2026.

Firmado digitalmente por SILVA BELTRAN LINA SAMARIS

LINA SAMARIS SILVA BELTRAN
Subdirectora (E)
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
Regional Distrito Capital del SENA

VoBo: Mónica Cuadros – Coordinadora GAAICS.

Apoyo Técnico: Jairo Andres Arenas

Edison Fernando Sanabria